

Santa Fe, 20 de septiembre de 2018

Del 24 de septiembre al 26 de noviembre

Se realizará en la Provincia la 4ª Encuesta Nacional de Factores de Riesgo

El próximo 24 de septiembre comienza la 4ª Encuesta Nacional de Factores de Riesgo. En Santa Fe el operativo estará a cargo del Instituto Provincial de Estadística y Censos (IPEC) bajo la coordinación del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

El objetivo de la encuesta es conocer la distribución de los factores de riesgo en la población de 18 años y más, estimar su prevalencia y determinar su perfil a través de las características sociodemográficas, socioeconómicas, educativas y del entorno familiar social.

El cuestionario estará relacionado a los hábitos de consumo de tabaco, alcohol, actividad física y alimentación adecuada en los hogares. Asimismo, en esta edición se implementará una nueva instancia de mediciones antropométricas y mediciones bioquímicas que solo se efectuarán bajo el consentimiento expreso del encuestado.

La primera refiere a cuatro controles: la presión, la altura, el peso y el perímetro de la cintura (para la obtención del índice de masa corporal). Cada una de ellas se hará con el instrumental correspondiente, de acuerdo a las recomendaciones del Ministerio de Salud: un tensiómetro digital, un tallímetro, una balanza portátil y un centímetro. En tanto para el registro bioquímico se tomará una muestra de sangre para medir la glucosa y el colesterol. Este paso requerirá de una cita pautada con el miembro del hogar ya que debe estar en ayunas

Entre otros aspectos, los resultados de la Encuesta Nacional de Factores de Riesgo redundarán en la implementación políticas que reduzcan la exposición de personas al humo de tabaco ajeno, difundir la importancia de la realización de chequeos médicos frecuentes y promover la vida sana.

Al igual que todos los relevamientos que realiza INDEC e IPEC los datos que aporta el encuestado son estrictamente confidenciales y sólo pueden ser utilizados con fines estadísticos.

Este operativo cuenta con una muestra nacional es de 49.000 viviendas aproximadamente, distribuidas en localidades urbanas de 5.000 y más habitantes, de todas las jurisdicciones del país.

En Santa Fe se incluyen más de 3.300 viviendas distribuidas en las localidades de Arequito, Casilda, Rafaela, Villa Constitución, Teodelina, Venado Tuerto, Avellaneda, Florencia, Reconquista, Cañada de Gómez, San José del Rincón, Santa Fe, Santo Tomé, Sauce Viejo, Esperanza, Arroyo Seco, Funes, Granadero Baigorria, Pérez, Rosario, Villa Gobernador Gálvez, Romang, Coronda, Fray Luis Beltrán, Puerto General San Martín, Roldán, San Lorenzo, El Trébol, San Jorge, Sastre y Vera. También se incluye la ciudad bonaerense de San Nicolás.

Seguridad

Los encuestadores y jefes de equipos se presentarán debidamente identificados con credenciales. Ante cualquier duda o consulta se puede verificar la identidad de los mismos en el sitio web:

[https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/225842/\(subtema\)/93664](https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/225842/(subtema)/93664)

o al teléfono 342 4574792.